BBV
Bolsa Boliviana de Valores
RECIBIDO
05 JUL 2021
NUR: N.° de Pag.:
LA PAZ - BOLIVIA

DROGUERÍA INTI S.A.

Estados financieros al 31 de marzo de 2021 y 2020
e información tributaria complementaria

CONTENIDO

Parte I - Estados financieros al 31 de marzo de 2021 y 2020

Informe de auditoría emitido por un auditor independiente
Balance general
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de evolución del patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Parte II - Información tributaria complementaria

Dictamen tributario del auditor independiente sobre la información tributaria complementaria
Anexos 1 a 15

Parte III - Informe con la descripción de los procedimientos aplicados para la verificación de la situación tributaria, los alcances de las pruebas realizadas y las conclusiones alcanzadas con la aplicación de esos procedimientos

Bs = boliviano
US$ = dólar estadounidense
UFV = unidad de fomento a la vivienda

DROGUERÍA INTI S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020
E INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA

PARTE I - ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020

DROGUERÍA INTI S.A.

Estados financieros al 31 de marzo de 2021 y 2020

CONTENIDO

Informe de auditoría emitido por un auditor independiente
Balance general
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de evolución del patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs = boliviano
US$ = dólar estadounidense
UFV = unidad de fomento a la vivienda

pwc

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

24 de junio de 2021

A los Señores
Accionistas y Directores de
Droguería Inti S.A.
La Paz

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Droguería INTI S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance general al 31 de marzo de 2021, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de marzo de 2021, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia (NCGA).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis:

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, que indican que la Sociedad ha preparado sus estados financieros para dar cumplimiento a las disposiciones legales a las que está sujeta la Sociedad como entidad legal independiente, presentación ante la Junta General Ordinaria de Accionistas, Fundación para el Desarrollo Empresarial – (FUNDEMPRESA) y el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) y, por lo tanto, no incluyen la consolidación de los estados financieros de su empresa subsidiaria, inversión que está valuada a su valor patrimonial proporcional. Para evaluar la situación financiera y los resultados de las operaciones consolidadas de la Sociedad y su subsidiaria, se debe recurrir a estados financieros consolidados preparados según la Norma de Contabilidad N° 8 del Colegio de Auditores de Bolivia. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este tema.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Descripción de la cuestión clave de auditoría	Cómo nuestra auditoría ha abordado la cuestión clave de auditoría
Bonos INTI y compromisos financieros La Sociedad mantiene obligaciones relacionadas con Deudas Financieras correspondientes a la emisión de bonos INTI V y VI, por los cuales al 31 de marzo de 2021 se registra un importe total de Bs117.116.322, que representa el 37 % del total del pasivo. La Sociedad ha comprometido el pago de los bonos en las fechas de sus respectivos vencimientos, así como el cumplimiento de los compromisos financieros, incluidos en los prospectos de los programas de emisión de Bonos INTI V y VI. Asimismo, la Sociedad ha respaldado las emisiones de bonos INTI V y VI con la garantía quirografaria de la Sociedad lo que significa que la Sociedad garantiza dichas emisiones de bonos, con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada, y solo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de dichas emisiones de bonos. Conforme a lo establecido en los prospectos de emisión de bonos INTI V y VI, la Sociedad se comprometió a cumplir con: a) Una relación Deuda/Patrimonio Neto (RDP) no mayor a tres veces (3.0) el Patrimonio Neto y, b) Una razón Activo Corriente / Pasivo Corriente (RC) mayor a 1.1 veces del Pasivo Corriente. Complementariamente, ver la Nota 13 a los estados financieros.	- Verificamos los pagos efectuados por capital e intereses en las fechas comprometidas en los prospectos de emisión de bonos INTI V y VI. - A través de pruebas de re-cálculo, verificamos el cumplimiento de los compromisos financieros al 31 de marzo de 2021. - Verificamos los intereses devengados y pagados por bonos, cargados en el resultado del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021. - Realizamos la lectura de las actas de asambleas de tenedores de bonos y la correspondencia con la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV) y con la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), correspondiente al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021. - Realizamos la lectura de los prospectos de los programas de emisión de bonos INTI V y VI e identificamos las garantías otorgadas por la Sociedad como respaldo de las deudas financieras. - Verificamos la exposición de los saldos pendientes de pago, clasificados por la Sociedad en el corto y largo plazo, según su fecha de vencimiento.

Descripción de la cuestión clave de auditoría	Cómo nuestra auditoría ha abordado la cuestión clave de auditoría
Reconocimiento de Ingresos por ventas Al 31 de marzo de 2021, la Sociedad ha contabilizado ingresos por ventas por Bs743.401.376, correspondientes a la venta de productos farmacéuticos producidos por la Sociedad, así como la venta de productos farmacéuticos importados.	- Realizamos el entendimiento del ciclo contable de ingresos por ventas, cuentas por cobrar comerciales y cobranzas. - Verificamos la confiabilidad, integridad y exactitud de la información de ingresos por ventas registradas en la "Base de Ingresos" generada del módulo ERP SAP S/4 HANA, a través de: o Conciliación de la "Base de Ingresos" con los saldos contabilizados en los estados financieros al 31 de marzo de 2021. o Comparación de la información de la "Base de ingresos" con la información de la factura física para una muestra mediante pruebas de "Aceptación - Rechazo". - Para una muestra, verificamos que los ingresos por ventas son registrados por el sistema de lo devengado por los productos vendidos, menos los descuentos, bonificaciones, premios, anulaciones y devoluciones, y el ingreso es reconocido cuando se transfiere el riesgo y el producto al cliente. - Para una muestra representativa, verificamos que los ingresos por ventas contabilizados por la Sociedad, cuenten con la documentación de respaldo correspondiente, y que hayan sido contabilizados según la naturaleza de la operación y verificamos que las mismas hayan sido incluidas en el libro de ventas IVA del período correspondiente. - Comprobamos la exactitud de la venta realizada, a través de la verificación de los precios de los productos facturados de la muestra seleccionada en el punto anterior, y que los mismos se encuentran establecidos en el tarifario de precios por producto, aprobado por la Gerencia de la Sociedad para la gestión. - Para una muestra representativa realizamos la confirmación de saldos de cuentas por cobrar a los clientes de la Sociedad. En caso de no recibir una respuesta a la confirmación, realizamos procedimientos alternativos para obtener evidencia de auditoría. - Verificamos que los ingresos hayan sido contabilizados dentro del ejercicio que corresponden, y verificamos el correlativo entre las últimas facturas emitidas el 31 de marzo de 2020 y las primeras facturas emitidas el 1° de abril de 2020, y entre las últimas facturas emitidas el 31 de marzo de 2021 y las primeras facturas emitidas el 1° de abril de 2021.

Responsabilidades de la Gerencia y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Gerencia tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios podrían tomar basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas

sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Sociedad sobre, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.

_____(Socio)
Gonzalo Ariscaín Bernini
MAT. PROF. N° CAUB-7572
MAT. PROF. N° CAULP-2898

COLEGIO DE AUDITORES DE LA PAZ
CAULP
EMPRESARIAL
BOLIVIA

COLEGIO DE AUDITORES DE LA PAZ
La Solvencia Profesional certifica que la Empresa de Auditoria está Registrada en el Colegio de Auditores o Contadores Publicos de Bolivia, no certifica la responsabilidad de gestión.
La Paz 28 JUN. 2021 de 20

DROGUERÍA INTI S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020

	Notas	31.03.2021 Bs	31.03.2020 Bs
Activo Corriente			
Disponibilidades	3	296.012.825	189.314.286
Cuentas por cobrar comerciales	4	73.492.069	155.012.353
Otras cuentas por cobrar	5	8.380.208	3.999.913
Pagos anticipados	6	42.837.389	23.753.262
Inventarios	7	258.735.251	245.714.352
Total activo corriente		679.457.742	617.794.166
Activo No Corriente			
Cuentas por cobrar comerciales	4	-	-
Inventarios	7	19.736.761	17.211.103
Inversiones permanentes	8	18.454.691	17.645.872
Activo fijo	9	253.072.936	232.616.033
Otros activos	10	4.712.452	3.130.446
Total activo no corriente		295.976.840	270.603.454
Total activo		975.434.582	888.397.620
Cuentas de Orden Deudoras			
Mercaderías en consignación		-	66.602.824

	Notas	31.03.2021 Bs	31.03.2020 Bs
Pasivo Corriente			
Deudas comerciales	11	59.873.420	100.024.306
Deudas diversas		338.681	315.768
Obligaciones financieras	12	11.305.679	2.440.086
Bonos y pagarés bursátiles	13	10.086.138	10.119.105
Impuestos y cargas sociales por pagar	14	52.414.079	44.189.843
Total pasivo corriente		134.017.997	157.089.108
Pasivo No Corriente			
Obligaciones financieras	12	35.973.732	18.786.827
Bonos y pagarés bursátiles	13	107.030.184	115.857.320
Previsión para indemnizaciones		41.908.071	37.163.261
Total pasivo no corriente		184.911.987	171.807.408
Total pasivo		318.929.984	328.896.516
Patrimonio Neto (según estado pertinente)	15 Y 16	656.504.598	559.501.104
Total pasivo y patrimonio neto		975.434.582	888.397.620
Cuentas de Orden Acreedoras			
Mercaderías en consignación		-	66.602.824

Las notas 1 a 24 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Lic. Ronald Reyes Noya
Gerente General a.i.

Lic. Carla Herrera Trigo
Gerente Administrativo Financiero a.i.

DROGUERÍA INTI S.A.

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020

	31.03.2021 Bs	31.03.2020 Bs
Ingresos por ventas	743.401.376	718.318.478
Descuentos, bonificaciones, anulaciones, devoluciones y premios	(69.545.372)	(70.658.570)
Costo de la mercadería vendida	(294.203.372)	(309.297.403)
Resultado Bruto	**379.652.632**	**338.362.505**
Otros ingresos operativos	9.123.007	19.477.175
Previsión por obsolescencia	4.259.809	265.388
Resultado de operación bruto	**393.035.448**	**358.105.068**
Cargos por incobrabilidad	1.397.298	(4.224.159)
Resultado de operación después de incobrables	**394.432.746**	**353.880.909**
Gastos de comercialización	(247.118.408)	(240.089.572)
Gastos de administración	(27.449.138)	(41.822.744)
Gastos de Producción	(30.893.618)	(25.852.614)
Resultado operativo neto	**88.971.582**	**46.115.979**
Ajuste por inflación y tenencia de bienes (neto)	(1.796.965)	(4.849.859)
Diferencia de cambio y mantenimiento de valor (neto)	(1.499.963)	(658.224)
Resultado después de ajuste por inflación, diferencia de cambio y mantenimiento de valor	**85.674.654**	**40.607.896**
Otros ingresos	16.778.422	14.464.209
Otros egresos	(15.945)	(359.218)
Ingresos financieros	7.767.279	3.666.417
Gastos financieros	(13.048.454)	(12.499.279)
Resultado por inversiones permanentes	1.394.994	(1.633.877)
Resultado neto del ejercicio antes de ajuste de gestiones anteriores y resultados extraordinarios	**98.550.950**	**44.246.148**
Ingresos de gestiones anteriores	907.219	20.368
Gastos de gestiones anteriores	-	(17.455)
Ganancia neta del ejercicio	**99.458.169**	**44.249.061**

Las notas 1 a 24 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Lic. Ronald Reyes Noya
Gerente General a.i.

Lic. Carla Herrera Trigo
Gerente Administrativo Financiero a.i.

DROGUERÍA INTI S.A.

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020

	Capital pagado Bs	Ajuste de Capital Bs	Reserva Legal Bs	Ajuste de reservas Patrimoniales Bs	Total Reservas Bs	Resultados Acumulados Bs	Total Bs
Saldos al 31 de marzo de 2019	304.957.600	31.579.106	20.489.470	1.809.566	53.878.142	159.966.501	518.802.243
Distribución de dividendos según decisión aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 17 de julio de 2019	-	-	-	-	-	(3.500.000)	(3.500.000)
Constitución de Reserva Legal según decisión aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 17 de julio de 2019	-	-	1.084.581	15.556	1.100.137	(1.100.137)	-
Ajuste por inflación movimientos patrimoniales	-	-	-	-	-	(50.200)	(50.200)
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	-	-	44.249.061	44.249.061
Saldos al 31 de marzo de 2020	304.957.600	31.579.106	21.574.051	1.825.122	54.978.279	199.565.225	559.501.104
Distribución de dividendos según decisión aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 27 de julio de 2020	-	-	-	-	-	(7.000.000)	(7.000.000)
Constitución de Reserva Legal según decisión aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 27 de julio de 2020	-	-	2.212.453	7.790	2.220.243	(2.220.243)	-
Ajuste por inflación de saldos iniciales y movimientos patrimoniales	-	2.748.811	-	191.123	2.939.934	1.605.391	4.545.325
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	-	-	99.458.169	99.458.169
Saldos al 31 de marzo de 2021	304.957.600	34.327.917	23.786.504	2.024.035	60.138.456	291.408.542	656.504.598

Las notas 1 a 24 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Lic. Ronald Reyes Noya
Gerente General a.i.

Lic. Carla Herrera Trigo
Gerente Administrativo Financiero a.i.

DROGUERÍA INTI S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020

	31.03.2021 Bs	31.03.2020 Bs
FONDOS ORIGINADOS (APLICADOS) EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Ganancia neta del ejercicio	99.458.169	44.249.061
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Depreciación y amortización	21.035.312	22.948.122
Resultado de inversiones permanentes	(379.853)	1.954.351
Previsiones para incobrables	(1.397.298)	4.224.159
Previsión para obsolescencia de inventarios	(4.259.809)	(265.388)
Destrucción de Inventarios	8.050.287	3.284.362
Intereses devengados no pagados	1.581.037	1.454.400
AITB	1.796.965	(238.570)
Depreciación inmueble en Paraguay	63.123	58.527
Previsión para aguinaldo y prima anual	19.995.228	11.595.915
Previsión para indemnizaciones	15.435.663	10.428.450
Fondos originados en los resultados del ejercicio	161.378.824	99.693.389
Movimiento neto de activos y pasivos		
Disminución (Incremento) cuentas por cobrar comerciales	82.917.582	(35.476.393)
(Incremento) Disminución otras cuentas por cobrar y pagos anticipados	(23.464.422)	20.231.456
(Incremento) Disminución en inventarios	(19.337.035)	31.220.611
(Incremento) Disminución en otros activos	(2.458.279)	2.739.566
Disminución en deudas comerciales	(40.150.886)	(22.097.450)
Incremento (Disminución) en deudas diversas	22.913	(170.680)
Disminución en Impuestos y cargas sociales por pagar	(11.770.992)	(2.841.040)
Pago de finiquitos	(10.690.853)	(9.574.774)
Total de fondos originados en actividades de operación	136.446.852	83.724.685
FONDOS ORIGINADOS Y (APLICADOS) A ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
(Incremento) Disminución en Inversiones	(381.219)	11.666.213
Movimiento neto de activos fijos	(37.978.452)	(33.941.448)
Total de fondos aplicados en actividades de inversión	(38.359.671)	(22.275.235)
FONDOS ORIGINADOS Y (APLICADOS) EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Movimiento neto de deudas bancarias	25.729.535	21.064.018
Movimiento neto de bonos y pagarés	(10.118.177)	(10.782.745)
Pago de dividendos	(7.000.000)	(3.500.000)
Total de fondos originados en actividades de financiamiento	8.611.358	6.781.273
Incremento de fondos	106.698.539	68.230.723
Disponibilidades al inicio del ejercicio	189.314.286	121.083.563
Disponibilidades al cierre del ejercicio	296.012.825	189.314.286

Las notas 1 a 24 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Lic. Ronald Reyes Noya
Gerente General a.i.

Lic. Carla Herrera Trigo
Gerente Administrativo Financiero a.i.

DROGUERÍA INTI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020

NOTA 1 - ANTECEDENTES Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

DROGUERÍA INTI S.A. fue fundada por acto único del 2 de agosto de 1947 con el objeto principal de realizar actividades industriales circunscritas a la elaboración de especialidades farmacéuticas, importación de drogas y de productos químicos.

Está también facultada a organizar o participar en la organización de otras sociedades nacionales o extranjeras e inclusive multinacionales.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES

A continuación, se describen las normas contables más significativas aplicadas por la Sociedad en la elaboración de los estados financieros, las cuales han sido aplicadas de manera consistente en cada ejercicio.

2.1 Bases de presentación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados siguiendo las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.

Los estados financieros de Droguería INTI S.A. han sido preparados para cumplir con las disposiciones legales a las que está sujeta la Sociedad como ente independiente. Por lo tanto, no incluyen la consolidación de los estados financieros de la empresa Inti Perú S.A.C. en la cual se tiene una inversión del 99.91% por tanto el control mayoritario, inversión que se presenta valuada a su valor patrimonial proporcional.

La Sociedad, en aplicación de la Norma Contable N° 3 revisada y modificada y de la Resolución CTNAC 01/2008, ha ajustado por inflación sus estados financieros utilizando como índice la UFV. En fecha 8 de diciembre de 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditoria y Contabilidad – CTNAC emitió la Resolución CTNAC 03/2020 que establece la suspensión del ajuste integral por inflación de los estados financieros a partir del 11 de diciembre de 2020. La UFV utilizada al 10 de diciembre de 2020 y el 31 de marzo de 2020 fue de Bs2,35998 y de Bs2,34086, respectivamente.

El efecto neto del ajuste por inflación se incluye en la cuenta contable de resultados "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

Para fines comparativos, de acuerdo al boletín informativo N° 3 de abril de 2021, emitido por el CTNAC, habiéndose suspendido el ajuste por inflación, los importes de los estados financieros y las notas explicativas correspondientes al 31 de marzo de 2020 se presentan sin la reexpresión a moneda del 31 de marzo de 2021. Este cambio contable considerando las circunstancias actuales de la economía y los indicadores antes mencionados, no tiene un efecto material sobre la presentación de los estados financieros.

2.2 Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, requiere que la gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de activos, pasivos, así como los ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían diferir de las estimaciones inicialmente realizadas. La gerencia considera que las estimaciones utilizadas son razonables.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Principales criterios de valuación

a) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera (US$ y Euros) y en moneda nacional con mantenimiento de valor en Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV), se valúan y reexpresan, respectivamente, de acuerdo con los tipos de cambio y cotizaciones vigentes a la fecha de cierre del ejercicio, considerando la Resolución CTNAC 03/2020 emitida por Consejo Técnico Nacional de Auditoria y Contabilidad. Las diferencias de cambio, resultantes de la aplicación de este procedimiento, se registran en las cuentas contables de resultados del ejercicio "Diferencia de cambio" y "Mantenimiento de valor", respectivamente.

b) Cuentas por cobrar comerciales y previsión para incobrables

Las cuentas por cobrar comerciales están valuadas a su valor nominal. La previsión para incobrables por ventas refleja la mejor estimación efectuada por la gerencia de la Sociedad sobre la cartera existente, previsionando los saldos en base a un análisis de las cuentas por cobrar con problemas de recuperación, antigüedad de saldos (mayor a 365 días se previsionan en un 100%), experiencia histórica y otras evidencias disponibles en el momento.

c) Otras cuentas por cobrar

En esta cuenta se registran la cesión de fondos mensuales a BNB VALORES, para el cumplimiento oportuno de pago Capital e Interés de los BONOS V y VI a su vencimiento, el mismo se invierte en títulos valores en reporto los cuales se valúan a su valor de mercado.

Adicionalmente se registran los préstamos otorgados a los accionistas.

d) Pagos anticipados

Los pagos anticipados registran los saldos desembolsados a favor de proveedores de bienes y servicios como pagos a cuenta sobre acuerdos contractuales los cuales son valuados a costo. Asimismo, se registra el anticipo del Impuesto a las Transacciones (IT) determinado en función a la estimación de la gerencia para su compensación con el Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) efectivamente pagado.

Adicionalmente se registran el aporte por capitalizar en el Instituto Boliviano de Nefrologia S.R.L. el cual está valuado a costo.

e) Inventarios

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 los inventarios compuestos por materias primas, materiales de presentación, productos fabricados y no fabricados, muestras médicas fabricadas y no fabricadas, materiales y reactivos de laboratorio están valuados a costo promedio ponderado. Los productos en proceso están valuados a su costo de producción a la fecha de corte contable y los materiales en tránsito, están valuados a su costo de adquisición a la fecha de corte contable. En este entendido los mismos se encuentran expresados a valores corrientes.

La previsión por obsolescencia de inventarios se constituye al 100% sobre los saldos al cierre de la gestión para los inventarios que, según los índices de consumo individuales, tiene antigüedad mayor a cinco años, registren o no movimientos y para los repuestos si tiene antigüedad mayor a ocho años, registren o no movimientos.

2.3 Principales criterios de valuación (Cont.)

f) Inversiones permanentes

Al 31 de marzo de 2021 y 2020, las inversiones permanentes están valuadas de la siguiente manera:

- Las acciones en la empresa subsidiaria Inti Perú S.A.C. donde la Sociedad tiene una participación del 99,91%, a su valor patrimonial proporcional. (En función a estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2020 y estados financieros al 31 de diciembre de 2019, respectivamente).

- Las cuotas de capital de Droguería Inti S.A. en el Instituto Boliviano de Nefrología S.R.L. están a su valor de costo.

- Las acciones en el Banco BISA S.A. y en BISA Seguros S.A., en la cuales Droguería Inti S.A., no tiene una participación mayoritaria, están valuadas a su costo de adquisición actualizado en función a la variación de la cotización de la unidad de fomento a la vivienda (UFV), considerando la Resolución CTNAC 03/2020 emitida por Consejo Técnico Nacional de Auditoria y Contabilidad el 8 de diciembre de 2020.

- Las acciones telefónicas, los cuales se valúan a su costo de adquisición, ajustadas con una previsión por desvalorización determinado en función al valor de mercado. El valor de las inversiones no supera el valor de mercado.

- El inmueble ubicado en Asunción del Paraguay se expone al menor valor resultante de la comparación del valor contable y del valor asignado mediante un avalúo técnico actualizado, practicado por un perito técnico independiente, menos la correspondiente depreciación acumulada, calculada en base a los años de vida útil restante definida por el perito técnico independiente.

- El inmueble ubicado en Lima-Perú se expone al menor valor resultante de la comparación del valor de adquisición, más los gastos por trámites relacionados con la compra de dicho inmueble, y del valor asignado mediante un avalúo técnico actualizado, practicado por un perito técnico independiente, menos la correspondiente depreciación acumulada calculada en base a los años de vida útil restante definida por el perito técnico independiente.

g) Activo fijo

Los activos fijos existentes al 30 de septiembre de 1994, excepto muebles y enseres, y el valor al 29 de marzo de 1996 de un inmueble incorporado en ese ejercicio, se exponen a los valores resultantes de revalúos técnicos practicados a esas fechas, por peritos técnicos independientes, actualizados según el procedimiento descrito en nota 2.1, menos las depreciaciones acumuladas calculadas por el método de línea recta, aplicando tasas anuales de acuerdo con los años de vida útil asignadas por el perito técnico independiente que efectuó los revalúos técnicos.

Las adiciones posteriores al 30 de septiembre de 1994, excepto el inmueble incorporado en el ejercicio terminado el 31 de marzo de 1996, están valuadas a su costo de adquisición actualizado, considerando la Resolución CTNAC 03/2020 emitida por Consejo Técnico Nacional de Auditoria y Contabilidad el 8 de diciembre de 2020, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Principales criterios de valuación (Cont.)

g) Activo fijo (Cont.)

Al 31 de marzo de 2021 y 2020, la Sociedad cuenta con avalúos técnicos para sus activos fijos, estos avalúos han sido realizados por peritos técnicos independientes a objeto de establecer su valor recuperable, tomando como base de medición el valor de mercado de los inmuebles. El valor contable de los activos fijos no supera el valor comercial asignado por el perito técnico independiente. Consecuentemente no se registraron ajustes al 31 de marzo de 2021 y 2020 como consecuencia del avalúo técnico practicado.

El valor contable del activo fijo en su conjunto no supera su valor de mercado.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes, son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

h) Otros activos

Los otros activos comprenden Fondos Restringidos por Instituciones Financieras referentes a procesos seguidos a la empresa, así como también Fondos en custodia del Ministerio de Trabajo correspondiente a liquidaciones de personal pasivo, ambos valuados a costo. También se registran Licencias valuadas a su valor de costo actualizado por inflación, considerando la Resolución CTNAC 03/2020 emitida por Consejo Técnico Nacional de Auditoria y Contabilidad el 8 de diciembre de 2020, menos la amortización acumulada calculada por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores registrados.

i) Previsión para indemnizaciones al personal

La previsión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos tres meses de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

Los trabajadores que hayan cumplido 5 años de trabajo de manera continua podrán a simple solicitud escrita exigir el pago de quinquenio (Art. 3 D.S. 522 de 26 de mayo de 2010).

j) Patrimonio neto

La Sociedad ajusta el total del patrimonio, en base a lo dispuesto por la Norma de Contabilidad N° 3 revisada (NC3 Rev.) y las Resoluciones CTNC 01/2008 y CTNC 03/2020 emitidas por el Consejo Técnico Nacional de Auditoria y Contabilidad el 1º de septiembre de 2007, el 11 de enero de 2008 y el 8 de diciembre de 2020, respectivamente, utilizando como índice de ajuste la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). El efecto de la reexpresión de la cuenta contable "Capital Pagado", se expone en la cuenta contable "Ajuste de capital"; el efecto de la reexpresión de la "Reserva Legal" se expone en la cuenta contable "Ajuste de reservas patrimoniales", cuyo saldo sólo se podrá aplicar a incrementos de capital o a la absorción de pérdidas acumuladas; y el efecto de la reexpresión de los resultados acumulados es registrado en el saldo de la misma cuenta contable.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Principales criterios de valuación (Cont.)

k) Mercadería recibida en consignación

Al 31 de marzo de 2020, la Sociedad mantiene en sus almacenes mercaderías de propiedad de Pharma Investi, las cuales se encuentran valoradas a precio de venta. La venta de esta mercadería genera una comisión en favor de la Sociedad y son reconocidas en el resultado del ejercicio, utilizando el criterio de lo devengado. Al 31 de marzo de 2021 debido a que no se renovó la relación comercial, no se tienen saldos.

l) Resultado neto del ejercicio

La Sociedad determina el resultado neto del ejercicio, registrando en la cuenta contable "Ajuste por inflación y tenencia de bienes" el resultado neto de la actualización por corrección monetaria de todos los rubros no monetarios del Balance General, incluyendo el ajuste del patrimonio neto existente al inicio del ejercicio. Para estos efectos se ha considerado el valor de la UFV del 10 de diciembre de 2020 y 31 de marzo de 2020 de Bs. 2.35998 y Bs. 2.34086 respectivamente.

Según lo establecido en la Norma de Contabilidad N° 3 del Colegio de Auditores de Bolivia (modificada en septiembre de 2007), los valores del estado de ganancias y pérdidas deberían ser ajustados a moneda constante en cada una de las líneas de dicho estado. La Sociedad mantiene los valores históricos en el estado de ganancias y pérdidas y a través de la cuenta contable "Ajuste por inflación y tenencia de bienes" se obtiene el resultado determinado en moneda constante.

La aplicación de este procedimiento origina una distorsión no significativa en la exposición de los rubros individuales del estado de ganancias y pérdidas.

m) Ingresos por ventas

Los ingresos por ventas son registrados por el sistema de lo devengado por los productos vendidos, menos los descuentos, bonificaciones, premios, anulaciones y devoluciones. El ingreso es reconocido cuando se transfiere el riesgo y el producto al cliente.

n) Gastos financieros

Los gastos financieros se registran bajo el sistema de lo devengado, originados por la emisión de bonos, préstamos bancarios y operaciones con entidades financieras.

NOTA 3 – DISPONIBILIDADES

La composición del rubro al 31 de marzo de 2021 y 2020, es la siguiente:

	31.03.2021 Bs	31.03.2020 Bs
Efectivo en caja	1.961.825	1.235.090
Efectivo en bancos	294.051.000	188.079.196
Total	296.012.825	189.314.286

DROGUERÍA INTI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020

NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

La composición del rubro al 31 de marzo de 2021 y 2020, es la siguiente:

	31.03.2021 Bs	31.03.2020 Bs
Corriente		
Cuentas a cobrar en Bolivia	72.550.560	154.522.479
Cheques rechazados	52.929	14.754
Cobradores móviles	-	2.427
Cuentas por cobrar del exterior	888.580	472.693
Total	73.492.069	155.012.353
No Corriente		
Cuentas a cobrar en Bolivia	3.860.421	5.257.719
Cuentas por cobrar del exterior	353.422	353.422
Previsión para deudores incobrables	(4.213.843)	(5.611.141)
Total	-	-
Total cuentas por cobrar comerciales	73.492.069	155.012.353

NOTA 5 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del rubro al 31 de marzo de 2021 y 2020, es la siguiente:

	31.03.2021 Bs	31.03.2020 Bs
Fondos cedidos BNB Valores	3.487.893	3.489.448
Cuentas por cobrar accionistas	3.720.000	-
Otras cuentas por cobrar	1.172.315	510.465
Total	8.380.208	3.999.913

NOTA 6 – PAGOS ANTICIPADOS

La composición del rubro al 31 de marzo de 2021 y 2020, es la siguiente:

	31.03.2021 Bs	31.03.2020 Bs
Anticipos al personal	368.820	476.602
Anticipos a proveedores	8.091.356	3.307.489
Anticipos de aportes Instituto Boliviano de Nefrología (*)	2.316.174	2.316.173
IVA diferido	30.775	-
Anticipo impuestos a las transacciones	32.030.264	17.652.998
Total	42.837.389	23.753.262

(*) Corresponde al aporte por capitalizar para el Instituto Boliviano de Nefrología S.R.L.

DROGUERÍA INTI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020

NOTA 7- INVENTARIOS

La composición del rubro al 31 de marzo de 2021 y 2020, es la siguiente:

	31.03.2021		31.03.2020	
	Corriente Bs	No corriente Bs	Corriente Bs	No corriente Bs
Materia prima	63.961.978	3.407.769	28.110.672	3.331.052
Material de presentación	27.150.712	7.151.554	19.490.306	7.497.304
Productos en proceso	5.162.864	-	3.281.507	-
Productos semielaborados	3.211.017	-	2.492.066	-
Productos terminados, mercadería en general y muestras médicas	138.555.037	5.978.262	160.250.182	8.693.189
Materiales y reactivos de laboratorio	624.582	723.362	1.019.419	426.712
Repuestos	3.009.448	5.020.369	2.381.984	4.067.210
Inventario para destrucción	-	-	-	1.459.107
Sub-total	241.675.638	22.281.316	217.026.136	25.474.574
Previsión por obsolescencia	-	(2.544.555)	-	(8.263.471)
Sub-total	241.675.638	19.736.761	217.026.136	17.211.103
Materiales en tránsito (*)	17.059.613	-	28.688.216	-
Total	258.735.251	19.736.761	245.714.352	17.211.103

(*) La Sociedad registra como materiales en tránsito, los pedidos y órdenes de compra solicitados a sus proveedores en el exterior. En algunos casos, estos materiales se encuentran en proceso de producción por parte de los proveedores del exterior.

NOTA 8- INVERSIONES PERMANENTES

La composición del rubro inversiones permanentes al 31 de marzo de 2021 y 2020, es la siguiente:

	31.03.2021 Bs	31.03.2020 Bs
Inversiones Inti Perú S.A.C.	4.188.416	3.808.563
Acciones en Banco BISA S.A. y en BISA Seguros y Reaseguros S.A.	7.969.083	7.526.388
Certificados de aportación en cooperativas telefónicas	178.768	178.767
Inmueble neto de depreciación - Perú	4.726.708	4.706.769
Inmueble neto de depreciación - Paraguay	1.370.144	1.403.813
Instituto Boiliviano de Nefrologia S.R.L.	21.572	21.572
Total	18.454.691	17.645.872

DROGUERÍA INTI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020

NOTA 9 - ACTIVO FIJO

La composición del rubro al 31 de marzo de 2021 y 2020, es la siguiente:

	31.03.2021			
	Valores originales Bs	Depreciaciones acumuladas Bs	Previsión por desvalorización Bs	Valores netos Bs
Terrenos	49.311.425	-	-	49.311.425
Edificios	172.588.061	(73.679.010)	(12.053.788)	86.855.263
Maquinaria	223.256.921	(173.127.922)	-	50.128.999
Vehículos	7.927.408	(4.714.022)	-	3.213.386
Equipo de computación	5.160.545	(2.792.114)	-	2.368.431
Muebles y enseres	9.769.231	(5.951.307)	-	3.817.924
Bienes arrendados	215.806	(4.496)	-	211.310
Obras en curso	57.166.198	-	-	57.166.198
Total	525.395.595	(260.268.871)	(12.053.788)	253.072.936

	31.03.2020			
	Valores originales Bs	Depreciaciones acumuladas Bs	Previsión por desvalorización Bs	Valores netos Bs
Terrenos	43.563.330	-	-	43.563.330
Edificios	171.189.665	(68.851.507)	(12.053.788)	90.284.370
Maquinaria y equipo	218.061.489	(159.472.695)	-	58.588.794
Vehículos	6.941.690	(3.362.048)	-	3.579.642
Equipo de computación	6.786.942	(3.962.279)	-	2.824.663
Muebles y enseres	8.965.415	(5.168.893)	-	3.796.522
Obras en curso	29.978.712	-	-	29.978.712
Total	485.487.243	(240.817.422)	(12.053.788)	232.616.033

Las depreciaciones al 31 de marzo de 2021 y 2020 que fueron registradas en el costo de producción ascienden a Bs9.509.066 y Bs11.292.978, respectivamente.

Al 31 de marzo de 2021 las depreciaciones que fueron registradas en los gastos de administración, comercialización y producción ascienden a Bs1.035.360, Bs4.391.106 y Bs5.223.507, respectivamente.

Al 31 de marzo de 2020 las depreciaciones que fueron registradas en los gastos de administración, comercialización y producción ascienden a Bs1.230.572, Bs3.949.877 y Bs5.489.494, respectivamente.

NOTA 10 – OTROS ACTIVOS

La composición del rubro al 31 de marzo de 2021 y 2020, es la siguiente:

	31.03.2021 Bs	31.03.2020 Bs
Fondos Retenidos	3.468.525	1.027.292
Licencias	1.243.927	2.103.154
Total	4.712.452	3.130.446

Al 31 de marzo de 2021 las amortizaciones que fueron registradas en los gastos de administración y producción ascienden a Bs864.936 y Bs 11.337.00, respectivamente.

Al 31 de marzo de 2020 las amortizaciones que fueron registradas en los gastos de administración y producción ascienden a Bs981.453 y Bs3.748, respectivamente.

DROGUERÍA INTI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020

NOTA 11 - DEUDAS COMERCIALES

La composición del rubro al 31 de marzo de 2021 y 2020, es la siguiente:

	31.03.2021 Bs	31.03.2020 Bs
Corriente		
Acreedores nacionales :		
Pharma Investi S.R.L.	-	38.023.147
Protección a la Salud Asociación Civil	1.917.327	1.334.480
Industrias Lara Bisch S.A.	-	78.708
La Papelera S.A.	983.774	416.803
Riverijos Ltda.	535.456	207.933
Matriplast S.A.	1.625.402	759.984
Beiersdorf S.R.L.	5.755.585	5.851.447
Merquimia Bolivia S.R.L.	1.196.600	2.268.227
Laboratorio Planta Medica S.R.L.	533.400	1.128.960
Otros menores (compra de bienes y servicios)	25.945.138	11.831.573
Acreedores extranjeros :	-	-
Braun	3.839.907	10.028.153
Productos Farmacéuticos	3.439.825	2.151.378
Selectchemie	386.280	1.260.804
Andenex Chemie	-	703.143
Nutricia	7.030.376	9.345.439
Merck	634.078	104.196
Softtek Renovation Ltda.	275.616	2.248.377
Savant Pharm S.A.	-	5.192.733
Thinking Steel	-	-
Otros menores (compra de bienes y servicios)	5.774.656	7.088.821
Total	59.873.420	100.024.306

NOTA 12 – OBLIGACIONES FINANCIERAS

La composición del rubro al 31 de marzo de 2021 y 2020, es la siguiente:

		31.03.2021 Bs	31.03.2020 Bs
Corriente			
Banco Union	(1)	4.961.894	2.277.191
Banco Bisa	(2)	6.020.821	-
Intereses por pagar		322.963	162.895
Sub - total		11.305.679	2.440.086
No Corriente			
Banco Union	(1)	35.973.732	18.786.827
Sub - total		35.973.732	18.786.827
Total		47.279.411	21.226.913

NOTA 12 – OBLIGACIONES FINANCIERAS (Cont.)

(1) Registra el préstamo en moneda nacional obtenido del Banco Unión de acuerdo a la escritura pública N° 1010/2019 de fecha 22 de abril de 2019 por Bs63.054.052 a diez años plazo a partir del desembolso, con garantía hipotecaria de un inmueble, signado como lote de terreno, ubicado en el Ex Fundo Viliroco, Provincia Ingavi, Viacha del Departamento de La Paz con una superficie de 20.931 M2. y garantía de prenda sin desplazamiento de inventario de mercadería de productos farmacéuticos con un valor de total de costo establecido en el detalle de inventarios a febrero de 2019 de Bs67.224.125.

El primer importe desembolsado fue realizado el 30 de abril de 2019 por Bs22.771.912 y el segundo importe desembolsado fue realizado el 22 de julio de 2020 por Bs23.491.150; mediante préstamo N° 2782295, con una tasa de interés fija del 4,8% anual, el plazo de duración es de 10 años, con vencimiento el 28 de abril de 2029.

(2) Registra el préstamo en moneda nacional obtenido del Banco Bisa dentro del alcance del D.S. 4216 de 14 de abril de 2020, el reglamento del "Plan de Emergencia de Apoyo al Empleo y Estabilidad laboral" emitido mediante Resolución del Ministerio de Economía R.M. No. 160 de 21 de abril de 2020 y de las condiciones reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI mediante carta circular ASFI/DNP/CC-2843/2020 de 29 de abril de 2020. De acuerdo a contrato de fecha 7 de mayo de 2020 por Bs9.031.232, con garantía quirografaria con todos sus bienes habidos y por haber.

El único importe desembolsado fue realizado el 12 de mayo de 2020, mediante préstamo N° 1398183, con una tasa de interés fija del 3,73% anual, el plazo de duración es de 18 meses plazo, incluido un periodo de gracia de 6 meses para el pago a capital e intereses a partir del desembolso, con vencimiento el 12 de noviembre de 2021.

NOTA 13 – BONOS Y PAGARES BURSÁTILES

La composición del rubro al 31 de marzo de 2021 y 2020, es la siguiente:

		31.03.2021 Bs	31.03.2020 Bs
Corriente			
Bonos V	(1)	7.088.064	7.087.600
Bonos VI	(2)	1.740.000	1.740.000
Cargos devengados por pagar		1.258.074	1.291.505
Sub - total		10.086.138	10.119.105
No Corriente			
Bonos V	(1)	46.565.184	53.652.320
Bonos VI	(2)	60.465.000	62.205.000
Sub - total		107.030.184	115.857.320
Total		117.116.322	125.976.425

(1) El 29 de abril de 2015 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución Nº 302/2015 autorizó e inscribió en el Registro de Mercado de Valores de ASFI el Programa de Emisiones de Bonos denominado "BONOS INTI V" por un monto de US$ 10.000.000.

NOTA 13 – BONOS Y PAGARES BURSÁTILES (Cont.)

El 18 de diciembre de 2015 salieron al mercado los BONOS INTI V – EMISIÓN 1 por un monto de Bs69.600.000, esta emisión forma parte del Programa de Emisiones y el valor nominal de los títulos es de Bs1.000 y tienen las siguientes condiciones:

- Bs13.920.000 correspondiente a la serie "A" con un plazo de 2.160 días y una tasa del 4,75% anual.
- Bs13.920.000 correspondiente a la serie "B" con un plazo de 2.520 días y una tasa del 5,00% anual.
- Bs13.920.000 correspondiente a la serie "C" con un plazo de 2.880 días y una tasa del 5,25% anual.
- Bs13.920.000 correspondiente a la serie "D" con un plazo de 3.240 días y una tasa del 5,50% anual.
- Bs13.920.000 correspondiente a la serie "E" con un plazo de 3.600 días y una tasa del 5,75% anual.

La Sociedad garantizó la emisión de los bonos con una garantía quirografaria, de todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada, solo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de la emisión de los bonos. Asimismo, la Sociedad asume varios compromisos entre ellos, se obliga a no realizar distribución de dividendos cuando se encuentre ante un hecho potencial de incumplimiento o exista un hecho de incumplimiento.

(2) El 28 de diciembre de 2016 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución Nº 1227/2016 autorizó e inscribió en el Registro de Mercado de Valores de ASFI el Programa de Emisiones de Bonos denominado "BONOS INTI VI" por un monto de Bs69.600.000.

El 30 de diciembre de 2016 salieron al mercado los BONOS INTI VI – EMISIÓN 1 por un monto de Bs69.600.000, esta emisión forma parte del Programa de Emisiones y el valor nominal de los títulos es de Bs1.000 y tienen las siguientes condiciones:

Bs69.600.000 correspondiente a la serie Única con un plazo de 3.960 días y una tasa del 6% anual.

La Sociedad garantizó la emisión de los bonos con una garantía quirografaria, de todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada, solo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de la emisión de los bonos. Asimismo, la Sociedad asume varios compromisos entre ellos, se obliga a no realizar distribución de dividendos cuando se encuentre ante un hecho potencial de incumplimiento o exista un hecho de incumplimiento.

NOTA 14 – IMPUESTOS Y CARGAS SOCIALES POR PAGAR

La composición del rubro al 31 de marzo de 2021 y 2020, es la siguiente:

	31.03.2021 Bs	31.03.2020 Bs
Obligaciones sociales por pagar	4.810.548	1.782.461
Obligaciones con el personal	13.197.371	12.057.130
Impuestos por pagar	34.406.160	30.350.252
Total	52.414.079	44.189.843

NOTA 15 - CAPITAL PAGADO

El capital autorizado de la Sociedad alcanza a Bs540.000.000 dividido en 5.400.000 de acciones, con un valor nominal de Bs100 cada una, el capital suscrito alcanza a Bs304.957.600 dividido en 3.049.576 de acciones con un valor nominal de Bs100 cada una, con derecho a un voto por acción. El capital pagado al 31 de marzo de 2021 y 2020 es de Bs304.957.600.

NOTA 15 - CAPITAL PAGADO (Cont.)

En fecha 19 de julio de 2018, en Junta General Ordinaria de Accionistas aprobaron el destino de la utilidad de la gestión 2017-2018 de la siguiente manera: distribución de utilidades por un importe de Bs10.050.000, incremento de la Reserva Legal en Bs3.140.015, y registrar los resultados acumulados por Bs49.610.280.

En fecha 17 de julio de 2019, en Junta General Ordinaria de Accionistas aprobaron el destino de la utilidad de la gestión 2018-2019 de la siguiente manera: distribución de utilidades por un importe de Bs3.500.000 incremento de la Reserva Legal en Bs1.084.581 y registrar los resultados acumulados por Bs17.107.034.

En fecha 27 de Julio de 2020, en Junta General Ordinaria de Accionistas aprobaron el destino de la utilidad de la gestión 2019-2020 de la siguiente manera: distribución de utilidades por un importe de Bs7.000.000 incremento de la Reserva Legal en Bs2.212.453 y registrar los resultados acumulados por Bs35.036.608.

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de marzo de 2021 y 2020 es de Bs215.28 y Bs183.47, respectivamente.

NOTA 16 - RESERVAS

a) **Legal** - De acuerdo con lo dispuesto en el Código de Comercio y los Estatutos de la Sociedad, se debe apropiar el 5% de las utilidades a una reserva legal hasta que ésta alcance el 50% del capital pagado.

b) **Ajuste de capital** - Esta reserva corresponde a la contrapartida de la reexpresión del capital pagado al inicio, así como de las respectivas variaciones del capital pagado ocurridas durante el ejercicio.

c) **Ajuste de reservas patrimoniales** - Esta reserva corresponde a la contrapartida de la reexpresión de la reserva legal al inicio, así como de las respectivas variaciones patrimoniales ocurridas durante el ejercicio.

Las reservas constituidas no pueden ser distribuidas como dividendos, pero pueden ser capitalizadas o utilizadas para absorber pérdidas.

NOTA 17 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 la posición en otras monedas tenía la siguiente composición:

	31.03.2021		TOTAL
	US$	€	Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	19.467.935	-	135.496.828
Cuentas por Cobrar Comerciales	127.670	-	888.583
Pagos Anticipados	843.004	41.128	6.197.977
Otras Cuentas Por Cobrar	80.747	-	561.999
Inventarios	2.386.065	-	16.607.012
Total Activo	22.905.421	41.128	159.752.399
PASIVO			
Deudas Comerciales Corriente	2.720.951	294.481	21.305.446
Total Pasivo	2.720.951	294.481	21.305.446
Posicion Neta Activa	20.184.470	(253.353)	138.446.953

NOTA 17 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA (Cont.)

	31.03.2020		TOTAL
	US$	€	Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	13.640.939	-	94.940.938
Cuentas por cobrar comerciales	67.916	-	472.693
Pagos anticipados	448.115	-	3.118.881
Otras cuentas por cobrar	6.843	-	47.624
Inventarios	4.069.759	-	28.325.521
Total activo	18.233.572	-	126.905.657
PASIVO			
Deudas comerciales corriente	5.219.944	236.645	38.119.845
Total Pasivo	5.219.944	236.645	38.119.845
Posicion neta activa	13.013.628	(236.645)	88.785.812

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de marzo de 2021 de Bs6,96 por US$ 1 y Bs8,04 por € 1, al 31 de marzo de 2020 de Bs6,96 por US$ 1 y Bs7.56 por € 1.

NOTA 18 – ÁMBITO DE CONSOLIDACIÓN

Al 31 de marzo de 2021 y 2020, la Sociedad posee una participación mayoritaria en el patrimonio de INTI Perú S.A.C. de 99,91%. La inversión en la subsidiaria está valuada a su valor patrimonial proporcional sobre los estados financieros auditados de su subsidiaria al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Si se hubieran consolidado los estados financieros de la mencionada sociedad, de acuerdo con lo establecido por la Norma de Contabilidad Nº 8 del Colegio de Auditores de Bolivia, la situación financiera consolidada de Droguería INTI S.A. y su subsidiaria al 31 de marzo de 2021 y 2020, en resumen, sería la siguiente:

	31.03.2021 Bs	31.03.2020 Bs
BALANCE GENERAL		
ACTIVO		
Corriente	683.881.198	621.389.876
No corriente	291.503.453	267.081.241
Total activo	**975.384.651**	**888.471.117**
PASIVO		
Corriente	134.353.065	157.103.774
No corriente	185.148.789	171.807.409
Total pasivo	**319.501.854**	**328.911.183**
Participación minoritaria	**3.591**	**58.830**
PATRIMONIO		
Capital pagado	304.957.600	304.961.370
Reservas	60.138.456	54.978.279
Resultados acumulados	290.783.150	199.561.456
Total patrimonio	**655.879.206**	**559.501.105**
Total pasivo y patrimonio	**975.384.651**	**888.471.118**

NOTA 19– TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

Al 31 de marzo de 2021 y 2020, los saldos emergentes de transacciones con partes vinculadas son las siguientes:

	31.03.2021 Bs	31.03.2020 Bs
En cuentas por cobrar comerciales		
Cuentas a cobrar en INTI Perú S.A.C.	669.492	472.693
En inversiones permanentes		
Inversiones en acciones en INTI Perú S.A.C.	4.188.416	3.808.563
Total	4.857.908	4.281.256
En resultado		
Ingresos por venta INTI Perú	941.476	626.321
Alquileres	208.800	250.560
Inversiones en INTI Perú	379.853	(1.954.351)
Total	1.530.129	(1.077.470)

NOTA 20 – ASPECTOS IMPOSITIVOS

a) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

De acuerdo con la Ley N° 843 (Texto Ordenado vigente) y los Decretos Supremos N° 24051 del 29 de junio de 1995 y 29387 del 19 de diciembre de 2007, la utilidad neta del ejercicio antes de impuestos calculada de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia está sujeta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), luego de dar efecto a ciertos ajustes establecidos por dicha Ley y su Reglamento. La alícuota del impuesto asciende al 25%.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020, la Sociedad ha determinado el Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) en Bs30.468.242 y Bs17.652.998, respectivamente; importes que han estimado que serán compensados íntegramente como pago a cuenta del impuesto a las transacciones (IT) y los ha registrado contablemente como pago anticipado.

b) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – Beneficiarios del Exterior

Beneficiarios del exterior

Quienes paguen, acrediten, o remitan a beneficiarios del exterior rentas de fuente boliviana, deberán retener y pagar el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – Beneficiarios del exterior, aplicando una alícuota del 12,5% sobre el monto total acreditado, pagado o remesado.

Pago de regalías

Los pagos de regalías que efectúa la Sociedad por el uso de marcas, honorarios profesionales, seguros y publicidad, también se encuentran alcanzados por este impuesto.

NOTA 20 – ASPECTOS IMPOSITIVOS (Cont.)

c) **Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF):**

A partir de la gestión 2004, y en la medida que perfeccione el hecho generador, la Sociedad está sujeta al Impuesto a las Transacciones Financieras que grava los movimientos de efectivo realizados en los distintos sistemas de pago. Este impuesto fue creado mediante Ley N° 2646 de fecha 1° de abril de 2004 y fue puesto en vigencia a partir del 1° de julio de 2004 por un período de 24 meses, con una alícuota de 0.30% para el primer año y de 0.25% para el segundo. Posteriormente, mediante Ley N° 3446 de 21 de julio de 2006 se modificó el ITF por un período de 36 meses, con la alícuota de 0.15%.; se mantuvo esta alícuota hasta la gestión 2015. Mediante Ley N° 713 de fecha 1° de julio 2015 se modifica la alícuota del ITF considerando el 0.15% para la gestión 2015, 0.20% para la gestión 2016, 0.25% para la gestión 2017 y 0.30% para la gestión 2018. Conforme establece la Ley N° 1135 de fecha 20 de diciembre de 2018 se establece la vigencia de la alícuota del 0.30% hasta el 31 de diciembre de 2023.

NOTA 21 - LEY DEL MEDICAMENTO

Ley N° 1737, promulgada el 17 de diciembre de 1996 tiene el objetivo de regular la fabricación, elaboración, importación, comercialización, control de calidad, registro, adquisición, prescripción y disposición de productos medicinales.

A la fecha la Sociedad cuenta con una planta para la fabricación de medicamentos no estériles: sólidos (comprimidos con y sin recubrimiento, polvos granulados), semisólidos (geles, ungüentos y cremas), líquidos (jarabes, suspensiones, soluciones orales, lociones); medicamentos estériles (gran volumen, pequeño volumen, y soluciones óticas, acondicionado de cápsulas de gelatina dura y blanda), localizada camino a Viacha que se encuentra preparada para cumplir con las disposiciones de la Ley del Medicamento de acuerdo con el certificado emitido en fecha 1° de septiembre de 2010 por la Dirección de Medicamentos y Tecnología en Salud del Ministerio de Salud y Deportes de la República de Bolivia, en conformidad a la Resolución Ministerial N° 955 de fecha 20 de agosto de 2010, el cual certifica que el laboratorio cumple con las Buenas Prácticas de Manufactura (B.P.M.) exigidas por la Ley vigente N° 1737 las cuales están en conformidad con las recomendadas por la Organización Mundial de la Salud (O.M.S.).

La Sociedad en la gestión 2011 comenzó con la construcción e implementación de la planta de soluciones parenterales de gran volumen de líquidos (SPGV), en la ciudad de El Alto, de acuerdo con las normas de Buenas Prácticas de Manufactura (B.P.M), la misma que se concluyó en agosto de 2011.

El 21 de septiembre de 2016, a través del Decreto Supremo N° 2905, se crea la Agencia Estatal de Medicamentos y Tecnologías en Salud – AGEMED. encargada de regular las actividades que realicen las personas naturales y jurídicas, privadas, comunitarias, públicas, mixtas y cooperativas, en el sector de medicamentos y tecnologías en salud.

NOTA 22 - CONTEXTO ECONÓMICO

Dada la magnitud de la propagación del virus "Coronavirus - Covid-19", la Organización Mundial de la Salud declaró al Covid-19 pandemia a nivel global con fecha 11 de marzo de 2020; a partir del marzo de 2020, varios gobiernos de todo el mundo, implementaron medidas drásticas para contener la propagación, incluido, entre otros, el cierre de fronteras y la prohibición de viajar hacia y desde ciertas partes del mundo por un período de tiempo y finalmente el aislamiento obligatorio de la población junto con el cese de actividades comerciales no esenciales.

NOTA 22 - CONTEXTO ECONÓMICO (Cont.)

El Gobierno Nacional declaró "Emergencia Sanitaria Nacional y Cuarentena", como consecuencia de la propagación del COVID 19 en Bolivia, emitiendo una serie de disposiciones para contener su propagación; tales como: medidas restrictivas excepcionales de circulación, la reducción drástica de las actividades y la emisión de normas de carácter económico, entre otras; que se espera afecten de manera significativa la actividad económica del país y los mercados en general. En ese sentido y por la cuarentena dictada por el Gobierno Central no ha sido posible efectuar el recuento físico anual de los inventarios al 31 de marzo de 2020.

A la fecha de emisión de los estados financieros, se desconoce el tiempo que duren las medidas de excepción mencionadas y los efectos que las mismas pudieran tener sobre la situación financiera, el resultado de las operaciones y flujos de efectivo de la Sociedad.

Al 31 de marzo de 2021 los presentes estados financieros no han sufrido impactos significativos, y aunque existen impactos económicos en el corto plazo, dada la solidez financiera actual de la Sociedad, ésta podrá seguir haciendo frente a sus compromisos comerciales en los próximos doce meses.

NOTA 23 – CONTINGENCIAS

Al 31 de marzo de 2018 tenemos conocimiento de un proceso laboral seguido por dos ex trabajadoras de Droguería Inti S.A, este proceso está siendo sustanciado en el Juzgado Sexto de Partido de Trabajo y Seguridad Social en la ciudad de Santa Cruz, la demanda interpuesta reclama el pago de Beneficios Sociales horas extras y derivó en la retención judicial de Bs 990.124 de nuestra cuenta bancaria del Banco Fassil S.A. En relación a este proceso nuestros abogados Servicios Legales Corporativos S.R.L., asumieron el patrocinio del proceso fundamentado que el pago de beneficios sociales a las ex trabajadoras ha sido cancelado conforme a Ley, al momento indican que no es posible anticipar resultados de la Sentencia. Es por esto que la Sociedad decidió registrar como fondos retenidos el importe indicado.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020, la Sociedad declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

NOTA 24 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de marzo de 2021, no se han producido hechos o circunstancias que afecten los estados financieros del ejercicio finalizado en esa fecha.

Lic. Ronald Reyes Noya
Gerente General a.i.

Lic. Carla Herrera Trigo
Gerente Administrativo Financiero a.i.